

18 DE JULIO

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE BENITO JUÁREZ, EN 1872

El 18 de julio de 1872, a las 11:30 de la noche, falleció el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Benito Juárez García, como consecuencia de un padecimiento cardíaco. Fue el caudillo civil que defendió la independencia y soberanía de México frente a la intervención francesa y el Segundo Imperio de Maximiliano de Habsburgo. Asimismo, fue el garante y defensor del Estado de Derecho, así como del principio de laicidad del Estado mexicano.

Muy joven, Juárez abandonó su natal Guelatao, Oaxaca, en busca de educación y superación. Se tituló como abogado, fue diputado local, diputado federal y gobernador del estado de Oaxaca, así como, ministro de Gobernación y de Justicia.

Como presidente de la Suprema Corte de Justicia asumió la primera magistratura de la República, en enero de 1858, tras el golpe de Estado promovido por el partido conservador. En Veracruz, decretó las Leyes de Reforma que sentaron las bases del Estado laico, entre julio y agosto de 1859. Durante la Intervención francesa y el establecimiento del Segundo Imperio, Juárez encabezó la resistencia que dio el triunfo a la República, en 1867.

A partir de enero de 1871, con el fallecimiento de su esposa Margarita Maza y el complejo escenario político nacional, el ánimo del presidente Juárez se vio seriamente afectado. Un año más tarde, en la víspera de su cumpleaños, el Dr. Ignacio Alvarado le diagnosticó angina de pecho.

A pesar de las molestias de salud, Juárez siguió cumpliendo sus obligaciones como presidente de la República. Sin embargo, el 17 de julio padeció un dolor de cabeza que lo acompañó a lo largo del día y por la noche despertó con náuseas. Al día siguiente, sintiendo un poco de alivio, recibió en sus habitaciones a José María Lafragua, ministro de Relaciones y al general Ignacio Alatorre. A lo largo de la tarde su condición empeoró, su familia fue alertada y se hizo llamar a los doctores Gabino Barreda y Rafael Lucio. Cerca de la media noche, el presidente Juárez se recostó sobre su lado izquierdo y apoyando su rostro sobre la mano, falleció.

El cuerpo fue embalsamado por los doctores Rafael Lucio y Gabino Barreda y se expuso en el salón de embajadores de Palacio Nacional, donde se le rindieron homenajes. El 23 de julio, los restos mortales de Benito Juárez fueron trasladados al panteón de San Fernando, en la Ciudad de México, donde reposan hasta la fecha.

Día de luto y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a media asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.